

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 106.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHÓN, VIERNES 8 FEBRERO 1937

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

SAINETE A LO DIVINO

El juego de Roma es siempre el mismo. Ceder cuando le hablan fuerte, pero alardeando de las derrotas son triunfos.

Eso ha hecho con Francia, en cuanto vio que el gobierno, deseoso de respetar los derechos de conciencia de todos los ciudadanos, se venía a suprimir en lo tocante a Asociaciones culturales el requisito de la declaración previa.

Hemos vencido, gritaron los vaticanistas de allá, y los de acá les hicieron coro. Periódicos hubo entre nosotros, incluso algunos de matiz aparentemente liberal, que con gruesas titulares pregonaron la victoria de la Curia pontificia, asegurando que el gobierno francés había transigido y cedido ante el temor de una completa ruptura.

La declaración de los obispos de la archidiócesis de París ha venido a poner las cosas en claro.

Después de un preámbulo belicoso y palabrero, los dignos prelados acababan admitiendo un régimen de cuya índole puede dar idea las siguientes conclusiones:

—Se harán contratos administrativos entre los prefectos y alcaldes, por una parte, y los obispos ó párrocos, por otra, mediante los cuales y «con arreglo a los términos de la ley», tendrán los últimos el usufructo gratuito de los edificios culturales.

Al declararnos dispuestos a intentar el ensayo de un convenio de tal naturaleza, reclamamos el derecho de introducir en él aquellas cláusulas no contrarias al orden público que nos proporcionen dos esenciales garantías. Una, la relativa a la permanencia y seguridad moral de los actos religiosos en las iglesias cuyo disfrute se nos conceda. Otra, la concerniente a los principios de la jerarquía eclesiástica.

—Como quiera que la organización de la Iglesia de Francia no puede estar a merced de los magistrados, los obispos, unidos en solidaridad perfecta, declaramos que el contrato dicho habrá de regir en todas partes, pues de lo contrario no lo aceptaríamos en ninguna.

A estas manifestaciones sigue en el documento episcopal un modelo de contrato, cuyo encabezado dice: «Entre el alcalde X y el párroco Z, obrando este último con poderes del obispo de tal diócesis, se ha convenido, etc.»

Nos parece que aquí a la declaración que en el primitivo texto de la ley se exigía, median apenas algunos milímetros de distancia. Y es de notar que la Santa Sede ha dado el pase, pues aprobados por ella han traído el documento y el modelo de contrato los cinco prelados que en consulta los habían llevado a Roma.

Así se comprende que no osen ya cantar victoria los órganos del Vaticano y que apelen a otro sistema, también muy propio de la cofradía.

Ahora se maravillan de la longanimidad del Papa y del sacrificio que ha hecho en aras de la concordia. «Aceptado un contrato administrativo (dice «L' Osservatore Romano») para el disfrute de las iglesias, es llegar hasta el último límite de la tolerancia. Vale tanto como si un propietario se resignase a pagar inquilinato por fincas de su legítima pertenencia.»

La comparación, atendido el criterio de la Iglesia, está muy en su punto.

A eso se han llamado los fieros de Merry del Val, y a más habrán de llamarse visto el mal efecto que sus prematuras exaltaciones han causado en el ánimo de los gobernantes franceses.

—Se ha dicho—exclamaba ayer Clemenceau—que Roma pide todo ó nada. Si eso fuera cierto, el gobierno contestaría: ¡Nada!

No habrá caso, seguramente. El Vaticano ha comprendido que no hay defensa contra la ley de separación, y aunque á regañadientes y discutiendo no sobre la esencia, sino sobre trámites pueriles, se somete á los hechos consumados. La mísera pequeñez rural que hoy priva en los consejos vaticanistas, ha convertido esta, que hubiera podido ser una gran lucha, en un menguado pleito civil, con menos trazas de drama que de sainete.

Desde el comienzo hasta la fecha, jamás ha estado la cuestión en el soberano y alto terreno de los principios. Solamente se ha peleado por si habían de ser eclesiásticos ó seculares los que contratasen con la autoridad civil y para obtener el tácito reconocimiento del escalafón de obispos, presbíteros diáconos y subdiáconos.

Por lo trágico quisieron tomar el asunto los ultramontanos europeos y americanos, y muy especialmente los españoles. Imaginaron desde lejos persecuciones, martirios y toda clase de grandiosas y emocionantes peripecias, y hoy se encuentra con que, tomando al pie de la letra uno de nuestros antiguos lugares comunes, han sido más papistas que el Papa.

Se está tramitando como un litigio de juzgado municipal lo que antes, con otro Pontífice, hubiera motivado un concilio Eucuménico.

Imparciales somos y no imputamos el singular desenlace y la menuda tramitación del conflicto á la modesta condición intelectual del buen Pío X, que se recrea como cualquier seminarista campesino, admirando la talla y la vestimenta, de un gigante ruso.

Débeselo que pasa al cambio gradual y radical de los tiempos.

Todos los pueblos, unos con marcha firme y otros con dificultades, paréntesis y vacilaciones, caminan resueltamente á la separación de la Iglesia y el Estado. Para algunos, como el de España, podrá haber, á título circunstancial, una solución intermedia. Pero la meta común es la que ahora ha alcanzado la República vecina.

El pleito de los liberales

Dice López Domínguez

Un periódico de la noche publica tres entrevistas celebradas con los señores López Domínguez, Moret y Canalejas.

La conversación giró exclusivamente sobre la proyectada organización del partido liberal.

El general López Domínguez dijo al periodista:

«—Dejo, para que en último término lo resuelva el partido, la cuestión de jefatura y todo lo que sea personalismos.

Yo sólo he de hablar de lo que atañe á las ideas del partido.

Sigo manteniendo íntegramente las orientaciones y tendencias democráticas claramente manifestadas en la gestión del Gobierno que tuve el honor de presidir.

El aplauso con que el país recibió nuestra obra, indica claramente el ansia que la nación siente porque se lleven á realización sus aspiraciones de verdadera libertad.

Algunos de los ministros que lo fueron conmigo y muchos amigos, convienen en que la ley de Asociaciones, la supresión de los consumos y el servicio militar obligatorio, constituyen la bandera que debe tremolar el partido liberal.

Yo mantendré estas cuestiones admitiendo en ellas las modificaciones que acuerde el Parlamento sin afectar á la esencia, ya que los mismos autores é iniciadores de ellas no las modificaron, no obstante seguir en el Poder bastantes días después de adquirir estado parlamentario y de haberse constituido las Comisiones dictaminadoras.

En esta actitud que me imponen mis convicciones y mi consecuencia política, estoy dispuesto á apoyar sincera y lealmente á quien sostenga el mencionado programa con ánimo de llevarlo á realización, sin perjuicio de mayores avances y de intentar otros progresos y mejoras, pero de ningún modo puedo estar ni estaré nunca con los que hayan modificado su criterio después de haberme prometido apoyo y cooperación para que yo realizara desde el Poder lo que tenía anunciado.

Hablando con Moret

El Sr. Moret, que según hemos dicho fué otro de los entrevistados, se expresó en los siguientes términos:

«—Nada, absolutamente nada, sé, ni puedo por lo tanto manifestar, sobre trabajos encaminados á reorganizar el partido liberal.

Y nada puedo decir, porque desde hace algún tiempo no me dedico á la política, sino que empleo el tiempo en el estudio y en mis ocupaciones particulares.

Tengo, sí, noticias vagas de que algunos elementos trabajan por la reorganización del partido.

Pero esos trabajos vienen de otro lado, mis amigos nada hacen en ese sentido.

Yo no he definido todavía mi actitud, ni nada haré hasta después que celebre una conferencia con el señor

Montero Ricos; cuando hable con él podré formar ya propósito decidido y posición fija y determinada.»

Lo que dice Canalejas

La última entrevista de las publicadas es una con el Sr. Canalejas.

El presidente del Congreso habló de esta manera.

—No sé una palabra de esa Asamblea que según dicen algunos periódicos, se intenta llevar á cabo para acometer la reorganización del partido liberal.

Me hallo estrechamente unido al general López Domínguez; con él iré donde él vaya.

Nuestro programa político está claramente expuesto y definido en las tres capitales cuestiones llevadas al Parlamento cuando gobernó el Sr. López Domínguez y no discutidas.

No buscamos adhesiones ni laboramos por alcanzar proselitismos.

Son de tal virtualidad nuestro principios democráticos, que ellos bastan por sí solos para conquistar la simpatía y el concurso de todo el país progresivo.

Los que con nosotros vengan, ya saben á qué atenerse, pues nosotros estamos dispuestos á continuar luchando para que sea realidad lo antes posible lo que otros por debilidad ó por temor no supieron hacer cumplir.

Ya no se trata de la cuestión de jefatura, ni de personalismos; el realizar el programa democrático, es cuestión de dignidad y de honor político.

Yo no he hablado con el general López Domínguez hasta ahora más que de asuntos electorales, pues creemos que ante todo hemos de procurar tener el mayor número de senadores y diputados, porque lo primero en la lucha es cantar con soldados.

Seguiremos atentamente cuanto se intente en pro de la reorganización del partido.

De todos modos, lo de la Asamblea me parece una fantasía de los periódicos que no debe ser tomada en consideración, porque no hay nada concreto y determinado.

El mercado de francos

Con la entrada en el ministerio de Hacienda del Sr. Osma, ha tenido alteraciones en sentido alcista, que se han atribuido á la especulación ó á conatos de especulación.

Fueron conocidas las teorías ó opiniones del Sr. Osma, sobre la oficina de francos.

Se le creía enemigo de toda intervención directa diaria en el corro de Bolsa. Se recordaba los concursos ó subastas á que se apeló en otra época para devolver al mercado el oro en monedas que guardaba el Banco precedente del Tesoro.

Pero han cambiado mucho las circunstancias desde hace años.

Con el pago en oro de todos los derechos de Aduanas, no hay más remedio que «enajenar» cambiar ese oro, para atender á las necesidades de los pagos de presupuestos.

Antes sólo se recogían en Aduanas la cantidad de oro aproximadamente precisa para el pago del cupón de exterior y algunas otras pequeñas atenciones de gastos en el extranjero.

Ahora se recogen muchos millones en oro más del necesario para estos pagos, y hay que venderle para aplicar las pesetas resultantes al pago de las atenciones interiores del presupuesto.

Además, la experiencia de cerca de

un año que se lleva de intervenir á diario el cobre de francos ha tenido éxito, bajándolos violentamente en la época de D. Amós Salvador, y con más lentitud consolidándolos en la época desde Julio acá.

Por estas razones, sin duda, el ministro Sr. Osma habrá ordenado continuar el mismo sistema intervencionista.

El hecho es que sigue igual intervención que antes encomendada á la misma persona, al subgobernador del Banco señor Escudero, que da á diario órdenes á agentes y corredores.

Cuando la especulación ha sentido los efectos de ello y ha visto el martes caer francos por todos lados en el corro, produciendo una baja rápida en el día, ha moderado sus bríos alcistas y las cosas siguen por el mismo cauce que antes.

El alza aparece contenida, después de aquel episodio pasajero.

Esa es la situación.

Crónica local

CONVOCATORIA

Para asuntos relacionados con las próximas elecciones para diputados provinciales, se convoca para el próximo viernes 8 del actual á las ocho y media de la noche en el local del Casino de Obreros de Unión Republicana, á los individuos del Comité, Junta del casino, concejales republicanos y á todas aquellas personas que hayan pertenecido á alguna de las entidades citadas, encareciéndose á todas ellas su asistencia.

Mahón 4 Febrero 1907.—El Presidente, Francisco García.

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Sta. Apolonio.

Sol.—Sale á las 6 h. 40 m. mañana, pónese á las 5 h. 19 m. tarde.

Luna.—Sale á las 4 h. 25 m. madrugada; pónese á las 2 h. 19 m. tarde.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

Vapores-correos.—No hay entrada ni salida.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De 9 mañana á 1 tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí. De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela y de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados y objetos asegurados de 9 á 12 mañana y de 4 á 8 tarde. La puestas postales, de 9 á 12 mañana.

El incendio de anoche

Sobre las once y cuarto de anoche empezó á circular por la ciudad la noticia de que una casa estaba ardiendo.

Pronto tuvo confirmación la noticia y, los serenos por un lado con los pitos de alarma y las campanas de las iglesias parroquiales por otro, tocando á rebato, confirmaron la veracidad de la noticia.

En el Teatro Principal y Consey en donde se estaba celebrando función, hubo su poco de alarma, abandonando ambos locales la mayoría del público.

Prontó se dijo que la casa que ardía

era el estanco de D. Juan Seguí situado en la Plaza Vieja. En efecto á las once y veinte minutos hora en que llegamos al lugar del siniestro las llamas hacían pasto en la citada casa siendo ya un montón de ruinas todo lo que era tienda, acabando de consumir el fuego las puertas y ventanas.

La familia del estancero estaba en el casino «El Consey» presenciando la función, quedando solo él en casa, habiendo sido él mismo quien se apercibió del fuego, pero como ya era mucho el incremento que había tomado no pudo salir por la puerta de la calle.

Inmediatamente abrió una ventanilla del primer piso, dando voces de auxilio, por lo que inmediatamente acudieron algunos asistentes al casino «La Unión», y varios transeuntes que pararon la caída al citado estancero, puesto que sin esperar á que llegase una escalera deslizo por aquella ventana, siendo recogido y conducido al casino «La Unión» en donde se le auxilió.

Prontó vimos llegar á los señores General Gobernador, Delegado del Gobierno, primer teniente de alcalde y varios concejales, comisiones militares de distintos cuerpos, numerosos paisanos y poco después una sección de infantería.

En los primeros momentos, y cuando varios paisanos rivalizaban en los trabajos de salvamento, reinaba gran desbarajuste por la carencia de elementos con que apagar el fuego. Un fuerte chubasco que duró unos minutos fué de excelentes resultados, supliendo de este modo la bomba.

Al llegar la tropa, formose un cordón de soldados para impedir el paso del público, al objeto de no entorpecer los trabajos. Momentos después llegó la bomba del cuerpo de Ingenieros á cuyo frente iba el comandante de dicho cuerpo D. Antonio Gomez Cruells y más tarde la del Arsenal con individuos de Marina.

Por orden del teniente de Alcalde, señor Pons Sitges, pusieron en movimiento los carricubas del Hospital los cuales transportaban agua para las bombas, con lo cual y con la eficacia de los soldados que iban pasándose cubos de agua que se iba extrayendo de las cisternas de las casas cercanas, logrose á las pocas horas tener el fuego completamente localizado.

Durante los trabajos dislocose un brazo del patrón de la falua de Ingenieros, siendo curado por los médicos señores Colorado y Seguí Fedelich. También fué auxiliado un guardia civil con una herida leve.

Cuando pudo apagarse el fuego de la planta baja y aprovechando las escaleras de la fábrica de Electricidad subieron á los pisos superiores apagando lo poco que allí quemaba.

Varias veces circuló el rumor de que el fuego prendía á las casas lindantes, pero afortunadamente no resultó cierta la noticia.

La casa estaba asegurada en las compañías «El Fenix» y «Aurora» por la cantidad de veinte y cinco mil pesetas en cada una.

Todos los objetos del estanco quedaron consumidos.

Además de las autoridades citadas, vimos al señor Comandante de Marina, Jefe de Estado Mayor Sr. Villarreal, Arquitecto Municipal y otros que sentimos no recordar.

Sentimos en extremo no conocer el nombre de cuantos se distinguieron, para publicarlos, ya que fueron muchos los que rivalizaron en actos de heroísmo. Dispénsennos los que aquí no vean su nombre ya que no

es por descuido, sino por desconocimiento.

Repetimos que trabajaron mucho y bien militares y paisanos, mereciendo mencionarse entre los primeros el comandante de Ingenieros señor Gomez Cruells, el capitán de Infantería Sr. Vidal y el teniente de Ingenieros Sr. Aparici.

Del elemento civil uno de los que en los primeros momentos trabajó con éxito fué el profesor de nuestro Instituto D. Germán Martínez.

Sobre las tres de la madrugada y cuando el fuego á estado completamente extinguido se han retirado las autoridades, fuerzas y público, quedando solo algunos soldados de guardia.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Ignóranse las causas del siniestro.

El festival de ayer tarde.—Brillante estuvo el festival celebrado ayer tarde en el Principal, concurrendo al mismo numerosas criaturas con artísticos disfraces, las que bailaron valeses y rigodones.

En un intermedio celebrese la tómbola á beneficio de «La Gota de Leche» cuyo brillante resultado daremos á conocer en nuestro próximo número, no haciéndolo hoy por exceso de original.

Matrimonio.—Ayer mañana á las seis en la parroquia de Sta. María se unieron en indisoluble lazo nuestros amigos don Jaime Jover Pelegrí y la simpática señorita D.^a Magdalena Andreu García, saliendo á pasar la luna de miel en el pueblo de Mercadal.

Nuestra enhorabuena.

Asuntos Provinciales.—La Comisión Provincial de Baleares ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín oficial» la siguiente circular:

«Cerrado definitivamente en 31 de Diciembre del año último el ejercicio de los presupuestos municipales de 1906 en los cuales se hallan comprendidos los especiales de las cárceles de partido, la Comisión provincial en la sesión que celebró el día 29 del actual acordó recomendar á los Sres. Alcaldes de Palma, Manacor, Mahón é Ibiza, que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 7.^o del Real Decreto de 11 de Marzo de 1876, rindan la cuenta justificada de ingresos y gastos de las cárceles de sus respectivos partidos, correspondientes al referido año 1906 y las sometan á la revisión y censura de la Junta de representantes de los Ayuntamientos comprendidos en el mismo partido judicial, remitiéndolas con la censura que recaiga, á esta Comisión provincial para que pueda acordar la resolución que proceda.»

Tal ha sido la crudeza del tiempo durante el transcurso del invierno que atravesamos, que los mariscadores, desde el día 1.^o de Octubre fecha en que empezaron sus tareas, pocos han sido los días completos que han podido dedicarse á sus trabajos, pasando de treinta los días perdidos totalmente.

Fuera muy de agradecer que nuestra digna autoridad de marina, teniendo en cuenta esta circunstancia, se interesara en su favor concediéndoles una prórroga al llegar el periodo de veda, con lo cual podrían resarcirse en parte de los perjuicios que los continuos temporales les han ocasionado.

Militares.—El capitán don David Arce y Gonzalez del Regimiento de Menorca pasa destinado al de América y don Enrique Santaló del Pozo al de Menorca. Al mismo regimiento ha sido destinado don Manuel Estada Solana.

—Al capitán de Artillería don Francisco Lorente Arment le ha sido concedido lo que los siete meses que sirvió en

Ceuta le sirvan de abono para completar los dos años que debe permanecer en Menorca.

—A los retirados por Guerra se les han concedido varias ventajas, unas morales y materiales otras.

Entre las primeras figuran el poder usar pasaporte cuando lo soliciten, al viajar, y uniforme para asistir á las solemnidades militares, y entre las segundas, el que puedan anticiparles una ó dos pagas en las mismas condiciones que á los jefes y oficiales de la reserva.

Estas concesiones han sido bien acogidas entre los militares.

Billetes nuevos.—El Sr. Sánchez Guerra ha llegado á punto, al posesionarse del gobierno del Banco de España, para autorizar con su firma la nueva emisión de 500 pesetas, que precisamente ha sido aprobada en el último Consejo.

No sólo por la cantidad que representan, sino por las condiciones de grabado, estampación y garantías que ofrecen los billetes de 500 pesetas, que no serán puestos en circulación hasta dentro cuatro ó cinco meses, gustarán mucho porque son realmente artísticos y no se han aceptado hasta llegar al grado de perfección que se buscaba.

El jueves llegaron á Madrid los nuevos billetes de 50 pesetas, de cuya emisión y dibujo dimos oportuna cuenta.

Es la primera renesa de la serie y tampoco entrarán en curso en algún tiempo hasta llenar las formalidades y requisitos de recuento, sellos, firmas y demás garantías reglamentarias.

Marítimas.—A las nueve de hoy ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor correo «Isla de Menorca», cuyo buque saldrá esta tarde á las cuatro directo para Barcelona.

Teatrales.—En la noche de hoy celebrará su beneficio el primer actor y director de la compañía cómica-lírica del casino «El Consey», Don Vicente Serrano.

Dicho señor, en atención á la mucha afición que hay en esta ciudad hácia el «bel canto» ha dispuesto que en esta función se canten la preciosa zarzuela «Marina» joya del teatro lírico nacional, encargándose de la parte de «Jorge» el aplaudido tenor de ópera y zarzuela grande Don Melchor Mach y de la de «Roque» nuestro paisano Don José Rueda Gil.

Además se representará la hermosa zarzuela en un acto «Tragedia de Pierrot.»

Para esta función regirá una rebaja de precios, costando una peseta cincuenta céntimos la suscripción y cincuenta céntimos la entrada y asiento.

—El próximo lunes celebrará su beneficio la característica Doña Teresa Calle con un escogido programa.

—En la noche de hoy y por cuenta del casino «La Unión» se representará en el Principal el drama de Galdós «El Abuelo.»

Trás larga y pertinaz dolencia falleció á las once y media de la mañana de ayer nuestro querido amigo Don Camilo Hernández y Jimenez á la edad de 69 años.

El entierro ha tenido lugar esta mañana á las diez y media, habiéndose visto muy concurrido.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, por pérdida tan irreparable.

AVISO

El Sr. Administrador de Correos de esta ciudad nos ruega hagamos público que toda la correspondencia deositada después de la una y media de la tarde de ayer en el buzón del Estanco situado en la Plaza Vieja, donde ocurrió anoche el incendio, ha quedado completamente inutilizada.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Función extraordinaria para el próximo miércoles 13 del actual, en la cual se despedirá de este público la compañía que ha venido actuando con éxito durante la presente temporada.

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, original de los señores Ramos Carrion y Vital Aza con música del maestro Chapí

EL REY QUE RABÍO

Por las típles Sritas. Bonnin, Diego, Calle y señores Serrano, Fernandez, Oliver, Lopezzino, Pereira, Rovira, Corbera etc.

A los señores abonados á la anterior temporada se les reservarán sus localidades hasta las dos de la tarde del día de la función.

Esta empezará á las ocho y media.

Subasta—El día 10 del actual y hora de las 11 tendrá lugar en el despacho del notario D. Francisco Mercadal la subasta de la casa número 100 de la calle del Castillo de esta ciudad, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaria.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de hoy han resultado elegidos vocales de la Asamblea de Asociados que con dicha corporación han de componer la Junta Municipal durante el corriente año los señores que á continuación se expresan:

Primera Sección

- D. Juan Vidal Pretus, Angel 18.
- > Pedro Pons Seguí, Hannover 7.
- > José Carreras Vicens, Iglesia 34.
- > Joaquín Gahona Orfila, Hannover 21.

Segunda Sección

- D. Juan Mir y Mir, Prieto y Caules 13.
- > Anronio Cardona Síntes, Prieto y Caules 16.

Tercera Sección

- D. Juan Salom Camps, Cifuentes 18.

Cuarta Sección

- > José Orfila Capó, San Bartolomé 26.

Quinta Sección

- D. Jaime J. Colom, Deyá 8.
- > Juan Ramón Rodríguez, Cos Gracia, 20.

Sexta Sección

- D. Nicolás Riudavets Suaus Norte 6.
- > José Vives Coll, Arravaleta 16.

Septima Sección

- D. Lorenzo Morro Pons, Castillo 55.
- > Poncio Jover Villalonga, San Elías 40.
- > Mateo Ponsetí Taltavull, Plana 25.

Octava Sección

- D. Bartolomé Barber Carreras, Infanta 161.
- > Juan Bonet Cardona, Campamento 1 y 3.

Navena Sección

- D. José Teixidor Oives, Carretera S. Clemente.

Décima Sección

- D. Miguel Pons Pons, Aldea S. Clemente.
- > Lorenzo Carreras, Musuptá Amatgat.

BIBLIOGRAFIA

Hojas Selectas.—Acaba de repararse el número 62 de «Hojas Selectas», correspondiente al mes de Febrero. Ameno é interesante el texto, escogida y profusa la ilustración é irreprochable en su parte tipográfica, cabe decir una vez más que las páginas de esta hermosa revista llevan todas el sello de pulcritud y elegancia que en ella son características. Júzguese sino por el sumario, que, cual de costumbre, solo en extracto reproducimos: Los carnavales de antaño, por Federico Climent Terrer, con 21 grabados—Aventuras de Arquibaldo, con 2 dibujos y una tricromía.—Los chambergos de Squilace, por Alfonso Perez Nieva, con 4 dibujos de J. Junceda.—Paleontología lucaya, por Narciso Albertí, con 13 grabados.—Almacigal, por Victor M. Rendón, con 10 grabados.—Lágrimas y bombones, por J. Bruna, con un dibujo de Apeles Mestres.—Viola, novela del siglo XVII, por Ramón A. Urbano, con 3 dibujos de J. Pey.—Atropello improvisado, nota cómica de Karikato.—Accion combinada de España y Francia en Tánger, con 13 grabados.—Travesía del Sena por la línea del Metropolitano, con 4 grabados.—Crónica internacional, por S. Pérez Triana.—Publica además las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas y Pasatiempos, con una nota política de R. Opisso.

El Consultor de los Bordados.—Con la exactitud á que nos tiene acostumbrados su empresa, hemos recibido el cuaderno número 35 de la edición de lujo de esta popular Revista ilustrada y especial para señora y centros de enseñanza.

Se acompaña en dicho cuaderno una gran lámina iluminada con dos preciosos ramos para pintar ó bordar en sedas y dos grupos de frutas, para mantelerías perfectamente interpretados.

Esta publicación se distingue de todas sus similares por la originalidad de sus modernos y artísticos dibujos para toda clase de bordados en blanco y color y demás labores de uso y ornato debiendo ser justamente considerada como la primera en su clase.

Su precio es tan económico que no guarda proporción con su importancia requisito que la hace más simpática y de aceptación general de peritos y profanos.

La Administración de Barcelona, calle del Fino, 16, remite catálogos gratis á los que los solicitan.

Pronósticos del tiempo.—Para lo que resta de la presente quincena se han hecho los siguientes pronósticos:

Del 9 al 6 actuarán centros de perturbación atmosférica en el Atlántico, los cuales ocasionarán tiempo nebuloso y alguna lluvia en el SO., Andalucía y Levante.

El domingo 10 estará más tranquilo el estado atmosférico de la Península, pues los elementos perturbadores mencionados se habrán apartado un poco más de nosotros.

El 11 volverá á perturbarse la situación, no solamente porque invadirán el Mediterráneo las bajas presiones de Africa, sino también porque llegarán á este mar nuevos elementos derivados de la depresión que pasará por el N. y NE. de Europa entre el 8 y 10. Se producirán, pues, en este día lluvias y nieves,

Don Camilo Hernandez Jimenez

FALLECIO

A LAS ONCE Y MEDIA DE AYER A LA EDAD DE 69 AÑOS

D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Catalina Portella Pablo, hijos presentes y ausentes, hermano ausente, hermano político presente y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad ha tenido lugar esta mañana á las diez y media.

Mahón 8 Febrero 1907.

especialmente desde Andalucía y el Mediterráneo hasta las regiones centrales.

El 12 el centro perturbador del Estrecho se hallará en los pasajes de Argelia. Continuará el temporal de lluvias y nieves, principalmente desde Andalucía y Levante hasta el Centro.

El 13 se dirigirá á Tunz la depresión de Argelia. Por esto y porque se formará en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico, procedente de la nueva depresión que pasará por Escandinavia y mar Báltico, se modificará el estado atmosférico, sintiéndose un tanto en nuestras regiones vecinas al Mediterráneo, particularmente en el NE., la acción de dichos centros perturbadores.

El 14 persistirá en el Mediterráneo un núcleo de fuerzas, y otra depresión se acercará al SO. de la Península. Tiempo variable en las regiones próximas al Mediterráneo.

Con gusto accedemos á los deseos de la Junta del «Banco del Comercio» la cual nos ruega hagamos público su más vivo agradecimiento á las Sociedades de crédito de esta ciudad que se ofrecieron á recoger y guardar la documentación del Banco y á cuantos paisanos y militares trabajaron para la extinción del fuego.

Además manifiestan que las oficinas del mismo funcionan con toda regularidad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Reorganización del partido liberal.

Madrid 7, 4'00.

Muy en breve se publicarán las bases acordadas para la reorganización del partido liberal, bajo la jefatura de D. Segismundo Moret de acuerdo con el señor Montero Ríos.

En esta reorganización se prescindirá por completo del general Lopez Dominguez y D. José Canalejas.

Por lo tanto el partido liberal que se forme estará libre de los radicalismos de estos dos últimos prohombres.

Los emigrantes de Bejar.—Aliviando su situación.

Madrid 7, 4'50.

En el Consejo de ministros ayer celebrado ocuparonse extensamente de los propósitos de los Bejitanos de emigrar para la América del Sur.

A propuesta del señor Maura se acordó adoptar algunas medidas que conjuren la situación de aquella po-

bre gente, evitando por de pronto el que emigren.

Sigue el frio.—Cosechas perdidas.

Madrid 7, 6'10.

Los telegramas que van recibiendo de todas las provincias españolas acusan reina en ellas un frío muy intenso, siendo generales las nevadas.

En muchos puntos las cosechas están totalmente perdidas.

Nueva Duma.—Elecciones en Alemania.—Conflicto yanqui-nipón.

Madrid 7, 6'45.

En las elecciones que para la constitución de la nueva Duma hace días se están realizando en Rusia, vienen triunfando las oposiciones.

En el Reichstag alemán han triunfado los conservadores.

Han desaparecido los temores de que se suscitase una guerra entre Norte América y el Japón.

El conflicto de hace días está ya en vías de arreglo.

Nevada.—Próxima campaña electoral.—Crisis obrera.

Madrid 7, 8'00.

Durante la pasada noche ha caído sobre esta ciudad copiosa nevada como pocas veces habíamos presenciado.

Uno de estos días se reunirán los republicanos bajo la presidencia de don Nicolás Salmerón, acordando la campaña electoral que deben realizar.

La crisis obrera que desde hace tiempo se viene sufriendo ha ido agravándose de una manera alarmante, temiéndose sobrevengan conflictos.

Las autoridades trabajan para aliviar la mísera situación de los obreros. El Alcalde señor Dato ha logrado colocar á unos setecientos en las obras municipales.

Cotización oficial

Madrid 7 de Febrero 1907.

4 % interior.	82'09
5 % amortizable.	101'35
Banco España.	435'09
Tabacalera.	391'59
París á la vista.	108'80 & 08'85
Londres id.	27'48

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de M. Ribá

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAÍNICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á posetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia de las islas Baleares PALMA DE MALLORCA, Jaime II

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen. Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina. Precios limitadísimos.

Almacén de muebles de Sintas

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visidad este establecimiento que hay novedad

COMPAÑIA DE

Omnibus-automóviles

Expediciones de Ciudadela á Mahón y viceversa todos los dias de la semana menos los martes y los jueves.

SALIDAS DE CIUDADELA

Los miércoles y los viernes á las 8 de la mañana.

Los sábados y los domingos á las 3 y media de la tarde.

SALIDAS DE MAHON

Los lunes, los miércoles y los viernes á las 3 y media de la tarde.

Los domingos á las 8 de la mañana.

Administraciones encargadas del despacho de pasajeros y equipajes.

Ciudadela.—D. Juan Casanovas, calle de Mahón núm. 32.

Mahón.—D. Francisco Pons, calle Nueva núm. 39.

Alayer.—D. Rafael Timoner, Plaza de la Constitución núm. 3.

Mercadal.—D. José Carretero, calle de Isabel II núm. 40.

Ferrerías.—D.^a Catalina Fuxá, Carretera núm. 6.

Con puntos de partida del Automóvil las Administraciones.

El omnibus se alquila á precios módicos convencionales, admitiendo cuantas combinaciones se presenten, siempre que no alteren el plan señalado.

Fábrica de Hormas y Tácones

A MÁQUINA DE

J. SERRA HERMANOS

NEGRETE, 61.—CIUDADELA

Con el fin de favorecer á cuantas personas vengán honrando nuestro modesto taller, tenemos el gusto de ofrecer un variado surtido de hormas de todas clases, desde la bota de montar hasta el zapato.

También fabricamos tacones de diferentes modelos y maderas á precios muy reducidos.

Es siendo vernos favorecidos de este respetable público, tenemos el gusto de ofrecerles nuestro modesto establecimiento y nuestro activo servicio.

Negrete, 61.—CIUDADELA

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'5

Id. de una botella de 1 litro 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías 4'00.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arrovaleta, 3.—MAHON

AURORA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios

CAPITAL 20,000,000 DE PESETAS

Domicilio social: BILBAO, en el edificio de su propiedad

Esta Compañía ha efectuado los depósitos de garantía que prescribe el Real Decreto de 25 de Junio de 1906.

Agencia General para esta isla

D. MIGUEL THOMAS—CARDONA Y ORFILA, 30—MAHON

Señores propietarios de Lauds de pesca, botes, gusis, téquinas y barcas!

Si algún dia tenéis necesidad de vender vuestra embarcación, acudid á la calle de San Elias, n.º 12, (a) «Ses Vacas», y se os hará la solicitud de compra venta, conforme está prevenido por la vigente ley de Marina; evitándolos, si así lo verificais, infinidad de dolas que casi siempre se os presentau.

También se hacen los documentos siguientes:

Solicitudes.—Para examinarse para Patrón de pesca; pesqueras con caña; obtener un destino civil. ó en el ramo de Marina; cualquier asunto, y por último

Expedientes de exsención del servicio militar del Ejército y Armada.

No olvidéis estos buenos ofrecimientos puesto que os reportarán una verdadera tranquilidad.

BANCO DEL COMERCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto desde hoy el pago del cupón núm. 1 de las acciones de la misma todos los dias laborables de nueve á una.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Mahón 1.º Febrero de 1907.—Jaime Orfila Molí.

Teatro Principal

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

para los dias 2, 9, 10, 11

y 12 de Febrero de 1907

Se abra un ABONO para los men-

cionados cinco bailes, bajo los siguientes precios:

	Por cada baile	Abonado	Por función
Palcos principales	5'00	6'00	
Id. plateas	4'00	5'00	
Id. piso 2.º	2'00	3'00	
Id. piso 3.º	1'00	1'25	
Entrada general para caballero		0'50	
id. id. señora		gratis	

El despacho para el abono queda abierto desde hoy en la Contaduría del Teatro Principal, y se cerrará á las 12 del día 1.º.

Los dias 2, 10, 11 y 12 empezará el baile después de terminada la función.

El del sábado, día 9, que no habrá función, empezará á las nueve de la noche.

Mahón á 27 de Enero de 1907.

La Comisión.

PARA VENDER

Lo está en Lluemesanas, una casa con cochera en muy buenas condiciones, y se dará por un precio módico.

Dicha casa está señalada con el número ciento y es de reciente construcción.

Para informes en Lluemesanas á Gabriel Pons, (4) de San Isidro.

PARA VENDER

Lo está la tienda de BORRAS (sastre). Informes calle Nueva, 32.